

Resumen

El presente artículo busca dar cuenta, desde una perspectiva antropológica, de la relación entre objetos, memorias e identidades en el marco de experiencias concentracionarias. El mismo se enmarca en la investigación realizada para el montaje de la muestra (Sobre)VIDAS -que integra el museo de Sitio del ex CCDTyE "La Perla"- en la cual se abordan diferentes temas relacionados con la experiencia concentracionaria a partir de objetos sacados del Campo por algunos sobrevivientes. El artículo analiza el papel de los objetos como marcos sociales de la memoria, y su potencial para la transmisión de estas experiencias tanto en el contexto judicial como en el museográfico. Finalmente, esboza líneas para el debate acerca de los desafíos (éticos, estéticos y políticos) que supone la exhibición de objetos relacionados con el exterminio, estableciendo comparaciones sobre los significados que adquieren este tipo de dispositivos museográficos en diferentes contextos nacionales.

Palabras clave: Objetos; memorias; identidades; experiencia concentracionaria.

(Over)life's: objects, memories and identities in the transmission of concentration camps experiences

Abstract

This article aims at providing an account, from an anthropological perspective, of the interrelationship between objects, memories and identities in the context of concentration camp experiences. It is based on research conducted for staging the exhibition (Sobre)VIDAS -part of the site museum at the Extermination Center, former clandestine prison and torture center formerly known as La Perla- in which we address diverse issues of the concentration experience through objects kept by some survivors. The article explores the role of objects as social frameworks of memory, and their potential for conveying such experiences in judicial and museum contextual conditions. Finally, it encourages debate about the ethical, aesthetic and political challenges posed by the exhibition of objects related to the extermination, comparing the meanings that this kind of devices acquires in different national contexts.

Keywords: objects; memories; identities; concentration camp experiences.

¿Por qué nos apegamos a los objetos? se pregunta Maurice Halbwachs (1990) ¿Por qué los conservamos y lamentamos perderlos? Los objetos forman parte de nuestra vida cotidiana, vivimos rodeados de ellos. A lo largo de nuestras vidas acumulamos, descartamos, regalamos o perdemos cientos de objetos. Los objetos son "bienes", tienen un valor económico, sin embargo algunos llegan a tener un valor afectivo y simbólico.

Nuestro entorno material –prosigue Halbwachs- lleva al mismo tiempo nuestra marca y la de los otros, esa marca, inscrita simbólicamente en algunos objetos luego nos permite recordar las experiencias que hemos vivido con otros. Los objetos, la cultura material, forma parte del *espacio* como *marco social de la memoria* al igual que las *fechas* y los *grupos*. Quizás de ahí debe entenderse el apego que sentimos por ciertas cosas, en los vínculos que evocan y que tienden a reforzar con su presencia.

¿De qué manera, entonces, los objetos pueden contribuir

comprender las memorias colectivas y las identidades que sustentan? ¿Qué significados adquieren los objetos en el marco de situaciones límite? En este artículo analizaremos las memorias sobre la detención-desaparición en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio "La Perla" y la identidad de sobreviviente a partir de los relatos sobre ciertos objetos sacados de este Campo¹. Intentaremos comprender los significados que adquieren ciertos objetos en el marco de *situaciones límite*² como las vividas por las víctimas de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) y de qué manera ellos permiten recordar y transmitir

¹ La investigación en torno a objetos y memorias en situaciones límite parte de un contexto de producción que tuvo como objetivo el armado de un dispositivo museográfico; particularmente la muestra (sobre)VIDAS, en exhibición en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH, ex CCDTyE "La Perla".

² La *situación límite*, señala Pollak con respecto a las experiencias vividas en los Campos nazis, constituye una situación extraordinaria que "provoca inéditas acciones ante lo imprevisible, situaciones para las que no hemos sido preparados, socializados, iniciados" (citado en Catela 2001: 22).

esas experiencias.

“Pasar por La Perla”: Memorias, olvidos y silencios en torno a la experiencia concentracionaria

A fines de 2008 comencé a trabajar en el área de investigación del Espacio para la Memoria, ex CCDTyE “La Perla”. Partí de la lectura de testimonios judiciales para luego entrevistar a algunas personas que habían “pasado por La Perla”³. Inmediatamente advertí que no era un campo⁴ de fácil acceso: ante un silencio total de las Fuerzas Armadas los únicos relatos acerca de lo sucedido emanaban de un puñado de sobrevivientes; salvo contadas excepciones, estos testimonios habían sido publicados, tampoco existía un listado de personas que hubieran declarado haber estado secuestradas en La Perla, sin contar que contactar con ellos no era accesible para cualquiera: para llegar a ellos, había que pasar por un largo proceso de autorización⁵. El análisis de estas condiciones de acceso constituyó un “incidente revelador”, que me llevó en más a reflexionar permanentemente sobre las zonas de decibilidad-indecibilidad de estas experiencias.

Posteriormente, comenzamos a trabajar en proyectos concretos, como la elaboración de una colección de tarjetas con fragmentos de testimonios judiciales⁶, y me fui adentrando a través de sus relatos y del acompañamiento durante sus visitas a lo que fue su lugar de reclusión, en un complejo universo de significaciones.

Las experiencias ligadas a los Campos han sido calificadas muchas veces de “inenarrables”. La inenarrabilidad, o más bien la dificultad en la elaboración de una narración “transmisible” sobre la situación límite, puede ser atribuida a varios factores. En primer lugar debemos mencionar las

³ “Pasar” es el verbo que los sobrevivientes usan más a menudo para designar el período transcurrido dentro del Campo, alude a un estado de transición y refleja la liminaridad (Turner 1990) marcada por la “desaparición”.

⁴ Utilizaré la palabra “Campo”, con mayúsculas, para referirme al campo de concentración, y con minúsculas para referirme al trabajo de campo antropológico.

⁵ El acceso al campo, en este sentido, se vio facilitado por contactos previos, por abogados y militantes de Organismos de DDHH. De todas maneras, la construcción de la confianza necesaria para iniciar un proceso de investigación dependió de una explicitación minuciosa de los objetivos de la investigación, de los propósitos de los productos a elaborar y sobre todo de los contratos éticos entre los investigadores y los entrevistados. Entre los criterios de este “contrato ético” se pueden mencionar el compromiso en la revisión conjunta de todos los materiales elaborados (corrección de entrevistas y textos finales de los productos) y el compromiso de no publicar información que pudiera lesionar la dignidad de ellos mismos o de terceros. Este último punto, en sí mismo, resulta revelador de la tensión entre lo decible y lo indecible que recubre las memorias ligadas a los campos.

⁶ La colección “Memorias de La Perla” consta de 54 tarjetas con fragmentos de testimonios judiciales y forma parte de la señalización del Sitio de Memoria. Más allá de los elementos generales reflejados en la cartelería, las tarjetas buscan mostrar los aspectos subjetivos ligados a las experiencias vividas en diferentes espacios. Las mismas dan cuenta de una multiplicidad de formas de vivir el período en el Campo, de modo de reflejar memorias plurales.

dificultades a la hora de traducir las experiencias vividas en un mundo “invertido” en relación al mundo “normal” (Pollak 2006). Así relata Graciela Geuna su percepción sobre la “distancia” (geográfica, simbólica) entre el mundo habitual y el del Campo:

“... el mundo en que nosotros estábamos parecía irreal, y ese era el choque con ver ruta, autos, Yocsina, parecía que estábamos en Marte, tanto habían cambiado las reglas. La diferencia no era solo la vida y la muerte sino el que eran dos mundos diferentes, no coincidentes, tan diferentes que no parecía que pudieran estar en el mismo mundo y menos tan cerca.”⁷

El relato de Graciela Geuna habla de la paradójica “distancia” y “cercanía” con el mundo habitual, cercanía geográfica que era perceptible desde los umbrales del Campo pero que es percibida, en todos los casos, como una separación drástica dada por la fractura de ciertas reglas que regían el mundo en el que habían sido socializados. En este sentido, las memorias sobre los Campos están plagadas de silencios y olvidos a veces más elocuentes que las palabras, en tanto que revelan la tensión entre dos mundos y los tránsitos entre uno y otro.

Las zonas de transición entre el mundo normal y el del Campo, con sus *ritos de pasaje*⁸ (Turner 1990) específicos -la tortura y la salida- condensan los principales tabúes sobre la experiencia concentracionaria.

La tortura, experiencia a la cual eran sometidos todos los secuestrados a su llegada al Campo, implica dilemas específicos que pueden ser resumidos en las preguntas que plantearan Pollak y Heinich (2006) en su artículo *El Testimonio*: ¿Cómo contar de una manera digna experiencias que han sido extremadamente indignas? ¿Cómo relatar lo vivido sin entrar en contradicción con los preceptos de la moral corriente? Los relatos sobre la tortura -como un elemento constante en los testimonios judiciales- dan cuenta de una crueldad que tensiona los límites de lo imaginable dentro de nuestras sociedades. Así relata Piero Di Monte, la sesión de tortura a la que fue sometido al llegar a La Perla:

“En la sala de tortura, donde fui atado con cadenas y alambres a una cama de hierro, un grupo de militares y un médico, con corriente eléctrica, con golpes de puño, patadas, con un grueso pedazo de cable, con un cinturón de cuero, con un palo, me torturaban entre gritos e insultos. Simultáneamente me interrogaban utilizando para tal fin los momentos de descanso.

Los tiempos fueron interminables. No satisfechos trajeron incluso a mi compañera embarazada de 5 meses, cuya presencia en el campo desconocía. Ella fue maltratada y golpeada en mi presencia y debió soportar,

⁷ Graciela Geuna, sobreviviente de La Perla. Entrevista brindada al Espacio de Memorias, 2010.

⁸ Turner (1990) señala que los ritos de pasaje tienen tres fases, una de *separación* del mundo habitual, otra de *liminaridad* donde los individuos se encuentran en una condición de vulnerabilidad, sufrimiento y privación en la cual carecen de un estatus social preciso para luego pasar a una nueva *agregación* y adquieren un nuevo estatus.

también, las escenas de tortura a la cual fui sometido.”⁹

La tortura configura una primera fase de *separación*¹⁰ con el mundo habitual, separación mediante la aplicación de un tormento que apunta a desintegrar toda referencia que permita a las personas situarse en las coordenadas temporo espaciales habituales y en el universo de disposiciones morales previamente compartidas.

Este tipo de situaciones relatadas en los testimonios judiciales, nos lleva a pensar en la tortura implementada en La Perla, como lo que Calveiro (2001) designara como una “científica”, ritualizada, “aséptica”, donde el objetivo no se agota en arrancar información al secuestrado y alimentar el poder del Campo. La tortura prolongada, el sometimiento a situaciones aberrantes, aparece como una técnica disciplinaria sistemática y “racionalizada” tendiente a arrasar la personalidad de los secuestrados y moldear un nuevo sujeto. Así continúa reflexionando Piero Di Monte en su testimonio:

“El campo en si mismo era todo una tortura; era un sistema que actuaba contra el prisionero, del cual la agresión física es un aspecto.

Este sistema apuntaba contra nuestro equilibrio psíquico, nuestra conciencia de si, nuestra dignidad, nuestra identidad política e ideológica, nuestra autoestima moral, es decir, contra la naturaleza de nuestra personalidad.

La Perla significaba una VENDA EN LOS OJOS que aísla a la víctima del mundo exterior. El aislamiento produce soledad, angustia, pasividad, inseguridad, desaparecen aquellos puntos de referencia que hacen vivir.

La venda ataca la identidad, la autonomía, genera confusión, aparecen momentos en blanco, donde lo racional no juega.

⁹ Fragmento del testimonio de Piero Di Monte, sobreviviente de La Perla, ante el Consulado Argentino en Milán, Italia (27 de abril de 1984) publicado en la colección de tarjetas “Memorias de La Perla” (2009).

¹⁰ Tomo aquí el término empleado por Turner (1990) para analizar las fases del rito de pasaje. Al respecto se puede citar también la reflexión de Calveiro en relación a la tortura en tanto ritual “En tanto ceremonia iniciática, el tormento marcaba un fin y un comienzo; para el recién llegado el mundo quedaba atrás y adelante se abría la incertidumbre del campo de concentración” (Calveiro 2001: 61). El adjetivo “iniciático” resulta al menos un posible campo de discusión en relación a la tortura como práctica ritual; varios clásicos como Clastres (1990) o Durkheim (2003), han dado cuenta de la tortura como algo inherente a la incorporación a la vida adulta en las sociedades primitivas, en estos casos, resistir la tortura forma parte de las “pruebas” que hacen del individuo un miembro pleno de su comunidad, en los casos aquí analizados la tortura no produce una integración sino más bien a la “desintegración” no sólo del individuo, sino de su comunidad de pertenencia. En mi tesis (2006) abordé la diferencia entre la tortura antes y después del golpe de Estado de 1976, cuya finalidad y apreciación varía principalmente en torno a los límites temporales (pero también cualitativos) de la misma entre los ex militantes de organizaciones político-militares: en la etapa previa al golpe las “caídas” en manos del “enemigo”, soportar la tortura, consistía una prueba de la valía de los militantes. Luego del golpe (y desaparecidas las organizaciones) la tortura adquirió otros matices hasta entonces “inimaginables”, pero ante todo ilimitados, configurando un nuevo campo de sentidos sumamente problemático y tabú.

Este sistema de agresión psico-física nos introducía en una dimensión dominada por el miedo, el terror, donde, hasta renacen instintos primitivos.”¹¹

El tormento físico¹² se complementa con otro tipo de torturas, como el aislamiento, la incomunicación, la incertidumbre, el abandono, la desorientación, pero ante todo con la “desaparición” por tiempo indeterminado, la negación de su existencia social y cívica. Así relata Carlos Pussetto el periodo de “desaparición”:

“Los desaparecidos durábamos en un recinto de aproximadamente 20 metros por 70 metros. Tirados en colchonetas de paja. Con los ojos vendados. Con prohibición de hablar y moverse. Custodiados por gendarmería nacional. Subalimentados. Enfermos, sin noción de cuando empezaba o terminaba el día. Atemorizados constantemente por los gritos de los torturados o por el gemir agónico de los que perecieron (...). Aislados, solos. Navegando a oscuras en el horror, en la incertidumbre absoluta, hacia la locura. Convertidos en cosas en objetos con un número (el mío era 538). Esperábamos cotidianamente la muerte por fusilamiento o en algunos fraguados “enfrentamientos” en cualquier calle. Así durábamos. Muertos pero vivos, como decían los militares.”¹³

“Desaparecidos”, “Muertos pero vivos”, “muertos que caminan”, expresiones con las que designaban los represores el estatus de los secuestrados, revelan en si mismos este estado de *liminaridad* entre la vida y la muerte¹⁴. *Liminaridad* que desdibuja también otras categorías elementales de la cultura, como son el tiempo y el espacio.

Las experiencias analizadas en los párrafos anteriores intentan dar cuenta de ese “otro mundo” que señala Graciela Geuna. Aunque sólo lleguemos a bordear las sensaciones anudadas a esas experiencias, lo que es importante recalcar aquí es que el mundo del Campo, ese mundo “irreal”, “no coincidente” respecto del habitual plantea serias dificultades

¹¹ Fragmento del testimonio de Piero Di Monte, sobreviviente de La Perla, ante el Consulado Argentino en Milán, Italia (27 de abril de 1984) publicado en la colección de tarjetas “Memorias de La Perla” (2009).

¹² En esto es necesario recalcar lo que señalara Sarti (2001) sobre el cuerpo y la percepción del mismo como algo socialmente significado en relación al dolor, ya que de alguna manera explica la preferencia de ciertas partes del cuerpo más densamente cargadas de valoraciones morales en la aplicación de la tortura como son los genitales, las violaciones como tortura sexual y la desnudez en tanto que atacan específicamente los locus del “pudor” y la “intimidad” en nuestras sociedades.

¹³ Testimonio de Carlos Pussetto, en facsímil de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba, Córdoba diciembre 1983. Publicado en la colección de tarjetas “Memorias de La Perla” (2009).

¹⁴ Hay que señalar que, en nuestras culturas contemporáneas, existe todo un esfuerzo social destinado a separar el mundo de los vivos y de los muertos y los estatus correspondientes son altamente diferenciados social y legalmente. No estar “ni muerto ni vivo” por lo mismo, constituye una situación liminar que desestructura los límites de dos universos fuertemente delimitados generando emociones específicas como la desesperación o el terror.

a la hora de “traducir” esas experiencias a los parámetros de la “moral corriente”. Sin embargo, aunque se trate de memorias sumamente silenciadas por los factores que venimos analizando, las mismas delimitan también a su interior zonas de decibilidad-indecibilidad.

“Haber pasado por la tortura” implica todos los dilemas que he intentado analizar más arriba, sin embargo el relato sobre la tortura propia (junto con el secuestro) ocupa la mayor parte de la extensión de los testimonios. Se puede conjeturar que narrar estas experiencias adquiere en cierta forma un *sentido* (en tanto significado y dirección) que justifica su enunciación: en el ámbito judicial (como ámbito predominante en la testimonialidad sobre el terrorismo de Estado) constituye una “prueba”, donde la violencia padecida configura la autoridad del testigo¹⁵. La persona “vio”, “sabe” porque “estuvo allí”, porta en su cuerpo y en su memoria las marcas del Campo. En este sentido, el doloroso esfuerzo por recordar y “traducir” experiencias, encuentra una justificación en el marco de “atestiguar” el horror en nombre de los que, al decir de Pollak y Heinich (2006) sólo lo harán con el hecho de su muerte. Elaborar un relato sobre la tortura y la experiencia concentracionaria entonces, trasuma para los sobrevivientes sobre el filo de la exposición a los juicios de la moral corriente y la posibilidad de lograr con ello la comprensión de lo vivido; entre el “deber de testimoniar” y la necesidad de olvidar.

En la encrucijada de estos dilemas, el sobreviviente se enfrenta a la gestión de su propia identidad. La elaboración de un relato transmisible, entonces, implica una reflexión sobre las experiencias vividas antes y después de esta situación límite, la integración en sus trayectorias de un mundo invertido donde el individuo se resitúa ante la mirada de los otros¹⁶.

En este sentido, si la tortura configura un tópico de difícil enunciación, la permanencia prologada en el Campo y la salida configuran otro universo de sentidos problemático.

La supervivencia de unos pocos contra el exterminio de tantos genera, tanto entre los sobrevivientes como en sus

¹⁵ Ante lo “invisible” del poder concentracionario y lo “inimaginable” de las experiencias vividas en ese contexto, la elaboración del testimonio se encuentra además con la dificultad de “demostrar” que “se estuvo allí”. La “autoridad” del testigo entonces, depende de una serie de mecanismos distantes también de la construcción de una “verdad” dentro de los cánones normales que va desde la dificultad en el reconocimiento de lugares y personas (por la clandestinidad de su accionar, por la venda), hasta la falta de archivos que lo corroboren. En este marco el armado del relato se parece a un rompecabezas siendo, quizás, los estigmas corporales como marcas de la violencia ejercida sobre sus cuerpos el elemento que más claramente da cuenta de ese “haber estado allí”:

¹⁶ Michel Pollak (2006) señala que la construcción de la identidad individual tiene tres elementos esenciales: una unidad física (el cuerpo de la persona) o de pertenencia (en el caso de un grupo); tiene continuidad en el tiempo (en el sentido físico, moral y psicológico) y un sentimiento de coherencia (o sea, que los elementos que conforman a un individuo están unificados). La situación límite trastoca en sí misma todos los elementos señalados, dificultando luego integrar la experiencia en esa “coherencia” que se espera de todo relato biográfico.

grupos allegados, valoraciones y sentimientos específicos que moldean de una manera sustancial su relato. ¿Por qué si tantos no volvieron algunos sí? La página web de la asociación de ex detenidos-desaparecidos aborda explícitamente este tema y se titula “¿Por qué sobrevivimos?”:

“En años de lucha y reflexión, a veces de desesperada reflexión, nos hemos preguntado ¿quiénes sobrevivimos? ¿por qué, para qué? (...) Si, como sostenemos, no es posible la ecuación sobreviviente = delator ni su inversa, se nos impone otra pregunta: ¿Cuál era el criterio de los asesinos para liberar o trasladar o legalizar a un detenido? Sabemos que no la pertenencia política, no el sexo ni la edad, no la actitud frente a la tortura ni la colaboración con los represores, tampoco la gestión personal de los familiares para dar con el paradero de las víctimas. Pensamos que no hubo un criterio único de selección para la muerte o la vida, aunque sí podemos precisar que existe más cantidad de liberados a partir de 1977 y progresivamente, hasta 1983, y que las “decisiones” dependían y variaban según la fuerza militar que comandara el campo, según los jefes de cada campo, según los acontecimientos políticos que estuviera atravesando el país.”¹⁷

Tal como lo señala el párrafo citado, los criterios para que algunos sobrevivieran y otros no, forman parte de una memoria aún más invisible: la de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. El silencio casi total de estos agentes, fundamental en la comprensión del funcionamiento del aparato represivo y de sus “reglas” (por otra parte plagadas de arbitrariedades) dificulta una comprensión social amplia del fenómeno de la supervivencia. En el caso argentino, además, el silencio y la invisibilidad de los sobrevivientes por fuera de su calidad de testigos deben ser relacionados con condiciones de enunciación más amplias, ancladas en matrices de interpretación sobre la represión donde los mismos quedan atrapados en un complejo juego de culpas y reproches (Da Silva Catela 2001). La explicación sobre la supervivencia, incomprensible hasta para los propios sobrevivientes, al igual que el relato del horror sufrido en los Campos, queda en manos de ellos mismos, muchas veces forzados a “rendir cuentas” sobre su destino.

Si la versión oficial sobre la represión rezaba “por algo habrá sido”, responsabilizando a los desaparecidos de su propia desaparición, la explicación generalizada, tras la salida de los Campos por parte de unos pocos, se valió de una acusación similar: “por algo habrá sobrevivido”. Esta doble sospecha que pesa sobre los sobrevivientes, que coloca la responsabilidad sobre la detención y la supervivencia en ellos mismos, encubre las responsabilidades de las fuerzas represivas, silenciándolos¹⁸.

¹⁷ www.exdesaparecidos.org.ar

¹⁸ Esta interpretación sobre la supervivencia debe ser referenciada con los valores de la cultura militante a la cual pertenecieron la mayoría de las víctimas de la represión. Dentro de esta cultura, los desenlaces posibles y deseables se condensaban en la consigna “vencer o morir”, los ex militantes, los sobrevivientes, no vencieron, tampoco murieron, quedando atrapados en una zona gris que dificulta la evaluación se-

Cuando la palabra de los sobrevivientes es requerida es en calidad de testigos y en el ámbito judicial. Si el testimonio judicial propone marcos de enunciación estrictos que reparan más en datos que en las experiencias y la identidad de la persona (Pollak y Heinrich 2006) ¿Cómo adentrarse entonces en otros aspectos de esta experiencia? ¿Qué elementos posibilitan hablar de temas que, por el modo de sollicitación, quedaron por fuera del testimonio judicial? En el trabajo durante más de tres años en este Sitio de Memoria, dos elementos fueron centrales para una comprensión más profunda de esas experiencias: el espacio¹⁹ y los objetos.

Los objetos sacados del Campo, particularmente, dieron lugar a narrativas muy diferentes a las judiciales. Los objetos existentes, aunque escasos, eran bastantes, y habían sido atesorados conscientemente por los sobrevivientes durante años²⁰.

La importancia simbólica que adquieren los mismos para las personas me llevó a preguntarme: ¿Qué aspectos de la vida social revelan la producción, el intercambio y la circulación de objetos en situaciones límite? ¿Qué significado adquieren los objetos conservados tras el paso por el Campo? ¿De qué manera los objetos contribuyen a enunciar y (d)enunciar lo sucedido?

En las líneas siguientes analizaremos cómo, por un lado, los objetos catalizan la narración de algunos aspectos de las experiencias vividas en los Campos anteriormente silenciadas (como la vida cotidiana y la resistencia al poder del Campo), y por otro contribuyen a transmitir y a “traducir”, ante diferentes grupos, estas experiencias.

Objetos para enunciar y objetos para (d)enunciar

Hemos dicho que el principal modo de sollicitación de la palabra a los sobrevivientes a lo largo de los años que corren de la reapertura democrática hasta hoy se ha enmarcado en un escenario judicial y de denuncia, configurando un tipo particular de memoria sobre lo vivido y constituyéndolos identitariamente como “testigos”.

Dentro de los testimonios judiciales los objetos no han estado

gún los parámetros previos de las razones de la supervivencia. En este marco, la supervivencia es muchas veces asociada con la “traición” (Tello 2006).

¹⁹ Tal como lo señalan Mecca, Bermúdez y Lacombe (C/P) el reconocimiento de estos espacios permite desde lo descriptivo ingresar a un terreno narrativo complejo, donde el lugar funciona como un cuadro social de la memoria, disparando preguntas, búsquedas, sentimientos.

²⁰ A diferencia de otras experiencias concentracionarias, una característica de los Campos argentinos es haber borrado casi todo rastro material de su existencia. Algunos edificios han sido demolidos, pocos muestran marcas visibles de lo que allí pasó; en cuanto a objetos que den cuenta de esas experiencias no hay casi cosas que se hayan podido “rescatar” de allí. En el caso de La Perla, una persona que en 1979 formó parte de la primer camada de conscriptos que realizaron el servicio militar obligatorio en el edificio -transformado en cuartel-relató durante una visita al Sitio de Memorias haber sido destinado a limpiar y “rasquetear” las inscripciones que los secuestrados habían dejado en las paredes.

ausentes, teniendo principalmente un valor “probatorio”. A partir de estos objetos las memorias se anudan a un referente tangible que se torna en territorio de inscripción de la violencia padecida, inscripción reconocida y reconocible. Al igual que los lugares, los muros de los ex CCD y en algunos casos los cuerpos de las personas²¹, los objetos se vuelven superficies susceptibles de ser inscriptas y reinterpretadas en otros contextos: los objetos-prueba, llevan inscriptas las marcas de la violencia o signos inequívocos de la identidad de las víctimas o de los victimarios²².

Los objetos reunidos para la muestra Sobre(VIDAS) son diferentes: son objetos comunes, de apariencia “insignificante”. Sus historias, sin embargo, permiten adentrarse en diferentes aspectos de esa experiencia que, por su calidad de “comunes”, ofrecen una alta potencialidad en la narración de situaciones o experiencias que, aún desarrollándose en un contexto extremo, ofrecen claves de interpretación e identificación universales.

La ruptura con el mundo habitual que implicó el secuestro de miles de personas, se encuentra en muchos casos relacionada con la pérdida de algún objeto con valor personal. Los objetos “perdidos”, el saqueo como práctica sistemática, condensan la idea del despojo, simbolizan separaciones. Por lo mismo, en un universo concebido para la aniquilación física y psicológica de las personas, la conservación de pertenencias, materializa una ligazón con el mundo previo. Los objetos rescatados o recuperados tras el secuestro, permitieron recordar el mundo de “afuera”, en particular a grupos o personas cercanas, afectos. Si el Campo buscaba sustraer a las personas de cualquier referencia temporal, espacial o grupal a fin de arrasar su personalidad, el objeto-recuerdo funciona como una metonimia reparadora: esa pequeña parte permite recordar un todo, reconstruir un universo social amenazado por la vivencia del Campo y situarse en él.

En otros casos los objetos perdidos y posteriormente recuperados posibilitaron mantener una identidad cuya

²¹ Aguiluz Ibargüen (2004) reflexiona acerca de las marcas de la memoria en diferentes espacios. En el planteo de la autora, las marcas en espacios e incluso en los cuerpos se tornan “inscripciones” en los espacios sociales, reconocidos y reconocibles. En el caso de los Campos, los espacios de inscripción de la violencia revelan aspectos del ejercicio del poder velados en las situaciones “normales”. La violencia que “no deja rastro”, cuyo principal referente es la desaparición, encuentra su contraste en la “aparición” de los sobrevivientes, la tortura en los estigmas corporales tras la aplicación del poder total sobre sus cuerpos, como territorios de inscripción.

²² Quizás el ejemplo de objeto-prueba más evidente sean las fotos sacadas de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) por Víctor Basterra. Basterra, quien fue obligado durante su secuestro a fotografiar a los represores para que se les confeccionara documentación falsa consiguió sacar, en el periodo de su salida, un conjunto de negativos (que incluían además imágenes de algunos detenidos-desaparecidos, aunque no fotografiados por él) que luego permitirían reconocer los rostros de estas personas e incluso el contexto de producción de las fotos. Aquello velado por el accionar clandestino quedaría inscripto en el celuloide, restituyendo signos de identidad inequívocos de los responsables del Campo y constituyéndose de este modo en prueba judicial. Ver Brodsky (2005).

constancia era amenazada permanentemente por la situación límite. Recuperar un efecto personal, como una prenda de vestir, implicaba reconstruir de alguna manera la *hexis* corporal (Bourdieu 1986), la apariencia física que manifiesta empíricamente la identidad. Esto no es menor si pensamos que, durante las sesiones de tortura, las personas permanecían vendadas, inmovilizadas y desnudas frente a sus torturadores. La desnudez, el despojo, la violencia extrema sobre el cuerpo al punto de tornarlo “irreconocible” se ve relativamente reparada, por el (re)encuentro con alguna prenda de vestir, un efecto personal.

La fabricación de objetos, por otra parte, se liga a las estrategias para recomponer una cierta cotidianidad a través del hacer. Si tenemos en cuenta que la inmovilidad y el aislamiento fueron unos de los principales métodos de tortura psicológica, la fabricación de objetos habla de una “proyección” a través de una tarea y su circulación en un sistema de reciprocidades al interior del Campo²³. La obtención de materiales para fabricar objetos y su circulación como “regalos” revelan los lazos sociales construidos durante la reclusión, ofrecidos en fechas rituales, como cumpleaños o navidad, dan cuenta de la tentativa por restablecer ciertas marcas temporales del mundo exterior en un universo donde el tiempo (sobre todo el futuro) estaba intencionalmente distorsionado.

Las herencias, por su parte, revelan un tipo particular de reciprocidad, marcada por la singularidad de la situación de exterminio. Ante la inminencia de un “traslado”²⁴, los detenidos-desaparecidos dejaron a algún compañero de cautiverio ciertos “bienes”, ya sean materiales o simbólicos: enseres personales, cigarrillos, ropa, un apodo. Estas herencias revelan reciprocidades, e implicaron una contraprestación por la cosa dada (Mauss 2010): el recordar y el mantener viva la memoria de los que desaparecieron. Este último tipo de objetos son los que más carga simbólica tienen. Son, en cierta medida, una resistencia a la desaparición total de rastros, de indicios materiales sobre la existencia de las personas y por ende a la pretensión de olvido total que subyace a la desaparición como método.

Por último, los objetos permiten hablar de un tema tabú como las salidas. En algunos casos, salir de La Perla significaba pasar a la cárcel o a otro CCD. En otros casos, la salida del Campo resulta una situación más compleja. En estos casos, los secuestrados que eran “liberados” pasaban a vivir en sus casas, bajo un régimen que, si bien los ubicaba temporaria o definitivamente fuera de La Perla, les imposibilitaba pensar que estaban libres debido al constante acoso de los secuestradores hacia ellos y sus familias. Por lo mismo, a diferencia de los recuerdos sobre el secuestro, que se presentan de manera nítida, la mayoría de los sobrevivientes no recuerdan con exactitud el momento de

²³ La circulación de objetos al interior del Campo fue muy reveladora de las relaciones sociales entre los secuestrados (Mauss 2010). Salvando las distancias, la situación recuerda al Kula (Malinowski 1973) y a la posibilidad de generar una comunidad “entre islas” a partir del intercambio de bienes materiales y simbólicos.

²⁴ “Traslado” era el eufemismo con el que se llamaba, en la jerga militar, a los fusilamientos de detenidos-desaparecidos.

la salida. Muchos comenzaron a sentirse “libres” yéndose al exilio. Para los que permanecieron en el país este acoso continuó durante años, sobre todo en los momentos que, tras la reapertura democrática, las personas concurrían a testimoniar ante los tribunales. Por esto, la vivencia subjetiva de la “salida” definitiva se encuentra, en todos los casos, ligada al fin de la impunidad de los represores.

Conclusiones: el valor personal y general de los objetos

Hemos analizado los significados que se anudan a la conservación, fabricación y circulación de objetos en las memorias sobre la experiencia concentracionaria. ¿De qué valores (personales, culturales) son investidos estos objetos?

Tras la reapertura democrática algunos objetos pasarían a ser “pruebas”, otros simplemente “recuerdos” del periodo de detención-desaparición. El primer tipo de objetos se torna en un testimonio material de la existencia del exterminio. Los que llamamos objetos-prueba, tienen la particularidad de haber sido un territorio donde se inscribió la represión de manera evidente, y por lo mismo, cuando se muestran (de)muestran la veracidad de una experiencia a través de sus marcas.

El objeto-prueba adquiere más que ningún otro un valor general, construye una verdad, identifica, contribuye de este modo a hacer justicia. Estos objetos han sido conservados conscientemente, previendo la importancia que podrían tener en un futuro proceso judicial y son aquellos a los que las personas consideran con más “valor” ya que se inscriben en un objetivo general.

Fuera de estos objetos-prueba, los demás objetos conservados tienen más bien un valor de “recuerdos”. Antes de la entrada al campo, formaban parte de esa colección de cosas que cualquier persona suele tener y, aunque tuvieran un significado especial para sus dueños, su importancia no era advertida por los represores. Es esa apariencia “insignificante” lo que permitió su conservación siendo su naturaleza ambivalente (valiosa para los secuestrados, insignificante para los represores) la puerta para hablar de una serie de ambivalencias que posibilitaron resistencias al poder del Campo.

Sin embargo estos objetos, a diferencia de las fotos o los documentos, no hablan por sí mismos, son “insignificantes”, o más bien polisémicos. Los relatos elaborados alrededor de estos objetos en la muestra (Sobre)VIDAS revelan un valor simbólico acumulado por el paso de los mismos de mano en mano en condiciones que fueron muy adversas, por su conservación por parte de las personas a lo largo de su periodo de exilio interno o externo, por su restitución, en algunos casos, a las familias de personas que continúan desaparecidas. Este contraste entre la insignificancia de los objetos y lo significativo de sus historias, invitan a la reflexión acerca de los diferentes abordajes (estéticos, museográficos, conceptuales) cuando analizamos o transmitimos memorias ligadas al exterminio. En situaciones “normales” lo que entendemos por “patrimonio” está ligado a lo material y a lo

valioso, ya sea por bello o significativo culturalmente. En lo ligado al exterminio la mayor parte del "patrimonio" resulta intangible y doloroso; y lo tangible, lo material, despierta debates y conflictos a la hora de su exhibición.

Haremos una comparación. En los museos sobre el Holocausto, tanto en los que funcionan en lugares que fueron Campos de Concentración como en los que no, se exhiben cientos de objetos. Desde efectos personales como valijas, ropa o zapatos, hasta lo que ha quedado de las personas tras el exterminio, como prótesis o pelos. Esos objetos representan al mismo tiempo al exterminio y a las miles de víctimas que fueron blanco del mismo; el todo y sus partes: es indefectible ver un zapato y pensar en que fue usado por alguien, por un individuo que tuvo una vida, un trabajo, una familia. Al mismo tiempo, están puestos allí, amontonados en pilas muchas veces, como formas de mostrar la magnitud del exterminio. En estos contextos, los objetos individualizan y generalizan al mismo tiempo.

Las preguntas, y el debate, surgen inmediatamente ¿Cómo y dónde mostrar los rastros del exterminio y de la experiencia concentracionaria? ¿Qué supuestos éticos y políticos se ponen en juego a la hora de su exhibición?

En contraste, en los ex CCTyE de Argentina devenidos en Sitios de Memoria, casi no encontramos propuestas²⁵ que utilicen objetos como formas de representar lo allí sucedido. ¿A qué se debe esta ausencia? Se pueden conjeturar algunas razones que buscan abrir un debate.

Existen resistencias dentro del campo de los DDHH en Argentina, a transformar a los Sitios de Memoria en "museos" y exhibir objetos asociados a los mismos. La idea de museo es inmediatamente asociada a una visión estática e inerte del pasado, cosa que tensiona las representaciones hegemónicas acerca de cómo debe ser transmitida la memoria en estos espacios. Existe una larga tradición en la cultura de los organismos de DDHH en Argentina por enunciar y (d)enunciar las violaciones a los DDHH a partir de la omisión de lo material, dentro de la cual la figura del desaparecido configura su núcleo de sentido. La ausencia de los cuerpos estructura memorias e identidades a lo largo de 30 años, teniendo diferentes consecuencias en cuanto a reivindicaciones presentes y formas de transmisión de lo sucedido. Es la posición de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, donde la consigna de "aparición con vida" y la subsiguiente negativa a avalar las exhumaciones

²⁵ Podemos citar algunos casos de propuestas museográficas o de archivo en este sentido, como la sala de "Vidas para ser contadas", la "Biblioteca de libros prohibidos", "Embutes" y la muestra "instantes de verdad" en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba, varias muestras en Rosario y La Plata y una reciente propuesta de Memoria Abierta de hacer un archivo fotográfico de objetos que pertenecieron a desaparecidos. Sin embargo, al margen de "Vidas para ser contadas", estas experiencias se hallan más bien centradas en documentación escrita o en fotos que en objetos. La sala de "Vidas para ser contadas", en particular, aparece como un importante dispositivo de investigación-relato a partir de objetos, permitiendo la emergencia y la representación sobre nuevos sentidos sobre la desaparición por razones políticas y las identidades de las víctimas. Ver Tumini, et. al. (2010) y Magrin y Rozza (2011).

de fosas clandestinas²⁶ y la restitución de los restos de los desaparecidos condensa esta negativa respecto a la "aparición" (de cuerpos, de cosas). A partir de esa posición, se configura toda otra serie de negaciones hacia lo material como modo de representar la desaparición, expresándose en la reticencia hacia otras políticas de memoria, como los monumentos, memoriales, las indemnizaciones, los museos.

Fuera de este núcleo que resiste a la reificación (en cualquiera de sus expresiones) de la memoria, existen otras expresiones intermedias que, sin embargo, siempre deben disputar ese núcleo de sentido. La tensión entre "ausencia" y "presencia" que implica pensar en soportes materiales en la representación de la desaparición o de la supervivencia genera una serie de debates en los cuales se inscribe la museificación de la memoria.

¿Representar con objetos -entonces- banaliza, fetichiza o estatiza una memoria concebida originalmente como dinámica y conflictiva? ¿La museificación de esas memorias puede contribuir al debate sobre pasado reciente? La experiencia sobre la recepción por parte del público de la muestra (Sobre)VIDAS señala algunas pistas sobre esta tensión.

Por un lado, encontramos las perspectivas de los propios sobrevivientes en torno a los dilemas que implicó la elaboración de este dispositivo y su resultado final. Que los objetos "fueran a estar en un museo", implicó una serie de negociaciones, donde los principales temas de discusión se plantearon en torno al dispositivo museográfico como forma legítima a la hora de representar su experiencia. Al proponerles armar una muestra algunos sobrevivientes apelaron a sus representaciones previas acerca de lo representable museográficamente: la preocupación gravitaba entre el peligro de una excesiva estetización (al estilo de los museos de arte) o, en el extremo contrario, que la muestra se transformara en una "tiendita del horror", es decir que (re)produjera un espectáculo aterrador y morboso. El equilibrio entre ambos extremos, fue dado por la discusión entre el equipo y con otros profesionales²⁷ acerca del modo de exhibición de los objetos. Aquello, por su naturaleza, no podría ser "bello", pero si buscaría ser transitable para los visitantes y "cuidado" para las personas que participaron en la muestra, lo cual nos llevó a tomar ciertas decisiones como el uso de colores cálidos, iluminación tenue y el resguardo de los objetos en vitrinas.

²⁶ La consigna "aparición con vida" data de los años '80, pero ha sido una posición actualizada a lo largo de tres décadas por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, liderada por Hebe de Bonafini. Recientemente, a partir de las declaraciones del flamante secretario de DDHH de la nación e hijo de desaparecidos, Martín Fresneda, quien en su discurso de asunción mencionó la importancia de apoyar las exhumaciones, Hebe repudió enérgicamente los dichos del funcionario y volvió a pronunciarse en contra de las exhumaciones y las indemnizaciones, amenazando incluso con retirar la presencia de la Asociación de los actos oficiales si se repetía el concepto. Ver diario Perfil del 17 de mayo de 2012.

²⁷ En este sentido cabe agradecer el invaluable aporte del Museo de Antropología, en particular de Mirta Bonnin y Andrés Laguens, en el asesoramiento para la curaduría de la muestra.

En este sentido, si hay un dispositivo de exhibición que condensa más claramente estos debates es el uso de vitrinas: las vitrinas, por un lado, ponían en resguardo los objetos pero por otro, remitían a aquellas representaciones clásicas sobre el museo como algo "estático", "muerto", al objeto como algo "intocable". Sorprendentemente las vitrinas -ni los recursos estéticos empleados- no provocaron rechazo ni entre los sobrevivientes ni entre los visitantes. Los sobrevivientes vieron las vitrinas como un símbolo del cuidado hacia los objetos atesorados durante años, muchos de ellos, tras esto, decidieron donarlos. Una inscripción dejada en el libro de visitas señala: "gracias por embellecer nuestro dolor", dando cuenta de que, lejos de banalizar el sentido de lo exhibido, las decisiones estéticas tomadas fueron vistas como una "puesta en valor" de los objetos y, con ello, de sus historias.

Sin embargo, no puede decirse que las decisiones "de forma" tomadas en estos casos, garanticen de antemano el tan buscado equilibrio entre lo que Todorov (2000) denominaría una memoria ejemplar o literal. Tal equilibrio responde necesariamente a una dinámica de prueba y error, donde es necesario estar abiertos a las múltiples interpretaciones que lo diseñado provoca en el público. Quisiera por lo mismo cerrar este artículo con las reflexiones dadas a partir de ciertos dispositivos implementados para que el público interviniera explícitamente en los sentidos de la muestra. Durante un taller literario pensado especialmente para trabajar sobre los objetos en diciembre de 2010 una joven escribió:

"La gente subestima esas cosas que no se pudren y (sobre)viven al paso del tiempo. Eso que dura y no habla, que no se mueve, también dice y significa, porque hubo alguien que le dio sentido con su historia."²⁸

En la salida de la muestra un cartel dice: "Si sólo pudieras llevarte una cosa ¿Qué salvarías?". Abajo, lápices, pinturas y hojas invitan a dejar un dibujo y una reflexión. Una de las producciones dice: "Salvaría mis memorias, soporte de mi identidad" y a continuación se encuentra el dibujo de un cuaderno. Otra dice "a mi familia, porque son lo más importante". Estas representaciones, elaboradas por jóvenes, condensan por un lado la reflexión acerca de lo tangible y lo intangible de las memorias, donde lo oral y lo escrito pasan a formar parte de algo que "permanece" al inscribirse, y se transforma al interpelar las propias memorias. Por otro, reinterpretan el sentido de la supervivencia como tema de la muestra: el valor del testimonio, los afectos y los lazos primordiales como principales referencias de identificación y, por lo mismo, como núcleos de la resistencia ante situaciones límite.

Córdoba, 26 de julio de 2012

²⁸ Fragmento de "Oda al bolso de Juana", escrito por Carina Andrea Sansón durante el taller y publicado en "Chupinas de Colección" (Comisión y Archivo Provincial de la Memoria 2011).

Bibliografía

Aguiluz Iburgüen, Maya 2004. Memoria, lugares y cuerpo. *Athenea Digital*, (otoño) N°6: 1-15.

Bourdieu, Pierre 1986. *Materiales de Sociología Crítica*. Notas previsionales sobre la percepción social del cuerpo (183-194). Ed. La Piqueta. Madrid.

Brodsky, Marcelo 2005. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. La Marca Editora. Buenos Aires.

Clastres, Pierre 2010. *La sociedad contra el Estado*. Cap. 10: De la tortura en las sociedades primitivas (189-200). Virus Editorial. Barcelona.

Comisión y Archivo Provincial de la Memoria 2011. *Chupinas de colección: aportes para pensar los sitios como herramientas metodológicas en el aula*. Edición del autor. Córdoba.

Durkheim, Émile 2003. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Alianza Editorial. Madrid.

Halbawchs, Maurice 1990. *A memoria coletiva*. Ed. Revista dos Tribunais Ltda. São Paulo.

Da Silva Catela, Ludmila 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Ed. Al Margen. La Plata.

Magrin, Natalia y Rozza, Virginia 2011. Museo de Sitio del Archivo Provincial de la Memoria. Los objetos como soportes de memorias y construcción de sentidos. Encuentro Arte, patrimonio y educación. Experiencias en museos, centros culturales y espacios para la memoria. Museo de Bellas Artes Evita – Palacio Ferreyra. Córdoba.

Malinowski, Bronislaw 1973. *Los argonautas del pacífico occidental*. Ed. Península. Barcelona.

Mauss, Marcel 2010. *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Ed. Katz. Madrid.

Pollak, Michel y Heinich, Natalie 1996. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. El testimonio (53-112)*. Ed. Al Margen. La Plata.

Sarti, Cynthia 2001. A dor, o individuo e a cultura. *Rev. Saúde e sociedade* 10: 3-13.

Tello, Mariana 2006. Memorias del fuego, violencia y política en las experiencias de "lucha armada" en los '70. Tesis de Maestría en Antropología. FfyH. UNC. Argentina.

Todorov, Svetan 2000. *Los abusos de la memoria*. Ed. Paidós. Barcelona.

Tumini Carina, Magrin Natalia, Petiti Yanina y Cortez Laura. Vidas para ser contadas. Ponencia en las Primeras Jornadas de Salud Mental y Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos "Memorias, Subjetividades y Cambio Social". Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa fe. 14 y 15 de mayo de 2010.

Turner, Victor 1990. *La selva de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. España.